



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teodoro GARCÍA EGEA, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, y D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Ministro Ábalos, con ocasión de su toma de posesión, ha declarado que durante esta legislatura se iba a reorientar la política ferroviaria del Gobierno de España, a su juicio demasiado centrada hasta ahora en la alta velocidad, para concentrarse en la mejora de las cercanías.

A la vista de ello, ¿cómo afecta este nuevo rumbo político a la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia? ¿Se mantienen intactas las previsiones existentes hasta la fecha? ¿Cuando se contempla poner en servicio el AVE en la ciudad de Murcia? ¿Y en la de Cartagena? ¿Y en Lorca?

Madrid, 16 de enero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530